



DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACION E INNOVACION
GUBERNAMENTAL

No.DE OFICIO: 0238/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

En respuesta a la solicitud enviada a través de correo electrónico misma que solicita información para la evaluación CIMTRA le informo que no se realiza pago alguno para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficio para los trabajadores, mismo criterio que perdurará hasta el 30 de septiembre de 2021.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo como siempre a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA"

"2020, Año Municipal de las Enfermeras"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; 04 de Noviembre de 2020.


LIC. MIGUEL CARDENAS BELTRAN
Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
E INNOVACION GUBERNAMENTAL

MCB/*vag.
C.c.p. Archivo

